

Guatemala, 31 de agosto de 2016
Informe 01-2016

Lic. Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Lic. Monzón:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1491-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 738-2016, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000089.

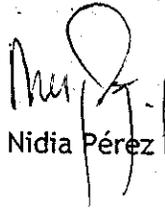
Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas como representante suplente ante ese órgano.
- Participación en reunión del Comité Coordinador de la Reserva de la Biosfera Maya, como representante Titular.
- Participación en reunión del Comité para la Defensa y Restauración del Parque Nacional Laguna del Tigre como representante Titular.
- Participación en Taller de concesión de Servicios turísticos en áreas protegidas, organizado por el CONAP.
- Visita de reconocimiento del patrimonio natural al Cementerio General, a fin de preparar charla de capacitación, a solicitud del DECORBIC.
- Revisión, análisis y opinión técnica del expediente enviado por el Lic. José Heriberto Abraham Herdez Cabrera, Representante Legal de Inversiones Haridas, S.A., quien solicita autorización para tala de una *Ceiba*., según Providencia No. DPN-30-2016/anp.
- Revisión, análisis y opinión técnica del expediente enviado por el Coordinador del Proyecto PNUD/GEF/ CONAP, relacionada con Programa IMPULSA desarrollado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas con el apoyo del PNUD/GEF, mismo que promueve la visitación en Áreas

Protegidas y Parques Arqueológicos, según Providencia No. DPN-29-2016/anp.

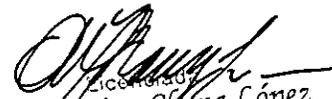
Resultados Obtenidos:

Emisión de dos opiniones técnicas relacionadas a patrimonio natural.



Licda. Alba Nidia Pérez Hernández

Vo. Bo.



Licda. Olga Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural